

C O N C E J O M U N I C I P A L

83º SESION ORDINARIA

Con fecha, 06 Octubre de 1998 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Rodrigo Tapia Avello, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA  
SESION Nº 81º Y 82º
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- ANIVERSARIO DE LA COMUNA 1998
- ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 1999
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- SUBVENCION MUNICIPAL A:
  - JUNTA DE VECINOS LA HOYADA
- SOLICITUD CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO
- PRESENTACION PADEM 1999  
PARTICIPACION DIRECTOR DAEM - SR IVAN LEIVA CONTRERAS
- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria Nº 81 de fecha 22.09.98, aprobada sin observaciones.
- Sesión Extraordinaria Nº 82 de fecha 25.09.98, aprobada sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Convocatoria a Seminario Taller "Desafíos de la Gestión Educacional del Municipio Chileno" a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 22 y 23 de Octubre de 1998.

Analizado su contenido los Sres. Concejales y Alcalde no se interesan por asistir al citado Seminario.

b.2) Convocatoria a participar en el "Segundo Seminario de Deporte de Gobierno Nacional, Regional y Comunal" a realizarse en el Centro Turístico Termas de Chillán los días 29, 30 y 31 de Octubre de 1998.

Analizado su contenido los Sres. Concejales y Alcalde no se interesan por asistir al citado Seminario.

b.3) Oficio Ordinario Nº 246/400 del Alcalde de la Comuna de San Rosendo en el cual se pide al Concejo Municipal de Quilleco que solicite a los Señores Parlamentarios que legislen con suma urgencia, en favor de una ley que permita que los Sres. Concejales tengan un seguro de vida, ya que por sus gestiones propias de su actividad cada vez que viajan quedan indefensos de ayuda a financiamiento que cubran los daños y secuelas que producen los accidentes.

Analizado su contenido el Honorable Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda apoyar la moción de solicitar a los Señores Parlamentarios que legislen con suma urgencia, en favor de una ley que permita que los Sres. Concejales tener un seguro de vida.

Este acuerdo debe ser remitido al presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades y a la Comisión Mixta.

### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Todos sabemos que los docentes están en paro a nivel nacional, en la comuna en este momento solo hay una escuela rural en paro que es la de Villa Alegre.

En el Liceo de Quilleco y Canteras los días anteriores algunos profesores han estado paralizados, el primer día la paralización en la comuna fue de un 23%, el segundo día aumentó un poco.

Es importante tener claro que los sueldos se tienen que descontar los días de paro, ahora si la comuna se hubiese paralizado en un 100% al municipio le habría significado dejar de percibir por subvención escolar \$ 2.091.000.- por cada día de paro en el mes de Octubre, pero esto también tiene incidencia en la subvención de noviembre, diciembre y enero.

Hasta el momento los descuentos se hacen efectivos al no ser que del nivel nacional se indique lo contrario.

### 4.- ANIVERSARIO DE LA COMUNA 1998

El Sr. Alcalde hace entrega del programa general de actividades que se realizarán para celebrar el Aniversario de la Comuna año 1998 en donde destaca lo siguiente:

**MIERCOLES, 21 DE OCTUBRE**

20:30 HRS.                      SHOW ARTISTICO  
ELECCION Y CORONACION REINA 1998  
LUGAR: GIMNASIO MUNICIPAL

**SABADO, 24 DE OCTUBRE**

10:30 HRS.                      MISA COMUNAL DE ACCION DE GRACIAS Y  
PROCESION TRADICIONAL DE NUESTRA  
SEÑORA DE LAS MERCEDES.  
14:00 HRS.                      INSTALACION EXPOSICION CENTROS DE  
MADRES Y LABORALES - PLAZA DE QUILLECO

15:00 HRS. ACTO CIVICO - PLAZA DE QUILLECO  
 17:00 HRS. DESFILE DE CARROS ALEGORICOS Y  
 SHOW ARTISTICO - PLAZA DE QUILLECO  
 21:30 HRS. JUEGOS PIROTECNICOS  
 22:00 HRS. BAILE CLAUSURA - CASINO CLUB DE RODEO

5.- ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 1999

El Sr. Alcalde hace entrega del Proyecto de Presupuesto Municipal 1999 el cual debe ser discutido en el transcurso de los próximos meses y aprobado antes del 15 de Diciembre de 1998.-

6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

a) El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos "por incorporación de Ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	009	OTROS	\$ 4.335.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 4.335.000.-
*****				
25	33	009	OTRAS	\$ 4.335.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 4.335.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que está vinculada con el aporte fiscal para cancelación del Aguinaldo Fiestas Patrias al personal de Educación y Salud.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

b) El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para efectuar traspaso en gastos "entre Item de un mismo Subtítulo":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
31	53	001	ESTUDIO MEJORAMIENTO DE BARRIOS SECTOR URBANO DE QUILLECO	\$ 2.100.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 2.100.000.-
*****				
31	53	005	DISEÑO COMPLEMENTARIO DE PLANTA EXISTENTE AMPLIACION INTERNADO ESCUELA E-996 VILLA MERCEDES	\$ 2.100.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 2.100.000.-

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

## 7.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, el proyecto de Subvención de la organización que se indica para las actividad que se señala:

### 1.-Junta de Vecinos La Hoyada (Mejoramiento Sede Social)

Considerando que el proyecto cumple todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a la Organización Comunitaria que se indica en el monto que se señala:

1.- Junta de Vecinos La Hoyada \$ 100.000.-

## 8.- SOLICITUD CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO

Con respecto a este tema el Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales:

Sr. Tapia, pienso que hubo un problema de gestión, porque al enviar la nota al nivel nacional no se explicó bien como bomberos realizarían el aporte de los tres millones de pesos, ahora creo que no es posible que no tengan nada del aporte que ellos se comprometieron, por último si hubieran hecho algo, a lo mejor con un beneficio reúnen unos trescientos mil pesos.

Sr. Aranguiz, sería bueno que alguien se reuniera con bomberos, para hacerles ver la importancia que tiene no dejar ir esta oportunidad de adquirir un Carro Bomba con tan poco aporte, pero al mismo tiempo, decirles que ellos deben hacer un pequeño esfuerzo de reunir recursos y si no les resulta la municipalidad pone la diferencia.

Sr. Salas, yo propongo que la municipalidad asuma la responsabilidad de aportar los cinco millones de pesos y que bomberos a través de beneficios y campañas reintegre los tres millones de pesos que ellos se comprometieron aportar.

Sr. Valenzuela indica que la gente no está cooperando con bomberos como antes, especialmente en la localidad de Canteras.

Sr. Alcalde, en la carta respuesta de la Junta Nacional en ningún caso se está rechazando lo propuesto por bomberos de Quilleco, lo que pasa es que ellos no tienen los tres millones de pesos que se comprometieron, es decir no han hecho el esfuerzo de reunir los recursos, ahora yo hace tiempo que lo vengo diciendo que bomberos se dio el lujo de rechazar un carro, porque el volante estaba al lado derecho y nadie dijo nada; cuando hace algunos años, denuncie aquí en el Concejo que, una señorita se robó un cheque falsificando una firma nadie dijo nada, hace un tiempo atrás se les dijo que se les daba el local que tiene hasta el edificio y ellos tenían que aportar \$200.000.- para hacer algunos trámites, cuanto costo para que cumplieran, ahora nosotros tenemos que hacer la licitación; también nos pidieron un terreno que esta en pleno centro, en Barros Arana, hicimos todos los trámites se les entregó la mitad y ni un letrado han colocado y lo necesitaban urgente. Yo no estoy diciendo que no se les otorgue los cinco millones de pesos, pero no podemos permitir que se diga que fue rechazada la proposición, cuando el escrito de la Junta Nacional dice lo contrario, por lo tanto me parece que lo que el Sr. Superintendente debía habernos planteado honradamente que ellos, como bomberos, no tienen la capacidad de reunir tres millones de pesos.

Finalmente, propongo que el Concejo certifique que, con el presupuesto del año 1999, se compromete aportar cinco millones de pesos para la adquisición del Carro Bomba, pero con la condición que Bomberos de Quilleco debe aportar un mínimo de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos).

La unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerda aprobar la moción que del presupuesto 1999 se aporte cinco millones de pesos, para la adquisición de un Carro Bomba marca RENAUT CAMIVA, Modelo M-160 nuevo.

9.- PRESENTACION PADEM 1999  
PARTICIPACION DIRECTOR DAEM - SR IVAN LEIVA CONTRERAS

El Sr. Iván Leiva Contreras, Director DAEM, presenta una completa evaluación "Plan anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 1998", en lo relativo al avance que tienen a la fecha cada uno de los Programas de Acción, acto seguido hace una completa presentación del "Plan anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 1999" en donde destacan los siguientes aspectos:

- 1.- OBJETIVOS Y METAS DE LA COMUNA
- 2.- PROGRAMAS DE ACCION
- 3.- PRESUPUESTO EDUCACION 1998

Informa que para lograr las Metas 1999 deben ejecutarse los siguientes Programas de Acción:

- a) Mejoramiento y Mantenición de los Edificios Escolares.  
(costo \$ 14.400.000.-)
- b) Construcción de laboratorio de computación Escuela G-1007.  
(costo \$ 6.000.000.-)
- c) Construcción de Baño de Kinder Escuela E-996  
(costo \$ 6.000.000.-)
- d) Construcción de Baños tres Escuelas Rurales  
(costo \$ 2.500.000.-)
- e) Elaboración de Diseño Arquitectónico Liceo C-80  
(costo \$ 10.000.000.-)
- f) Equipamiento Escolar . (costo \$ 4.000.000.-)
- g) Adquisición de Material Didáctico JEC  
(costo \$ 5.000.000.-)
- h) Educación Extraescolar y Equipamiento ACLES  
(costo \$ 4.500.000.-)
- i) Implementación de un Sistema Información Computacional.  
(costo \$ 2.000.000.-)
- j) Equipar el área administrativa de colegios con Software.  
(costo \$ 1.000.000.-)
- k) Capacitación personal docente y no docente  
(costo \$ 1.500.000)
- l) Entrega de material de aseo y oficina  
(costo \$ 5.000.000.-)

- m) Limpieza de fosas sépticas y pozos (costo \$ 1.000.000.-)
- n) Adquisición de uniforme del personal (costo \$ 800.000.-)
- ñ) Reparación de oficinas DAEM (costo \$ 2.400.000.-)
- o) Adquisición de Proyector Multimedia y telón (costo \$ 2.500.000.-)
- p) El Deporte los hace felices Nivel Parvularia. (costo \$ 500.000.-)
- q) Construcción de entrada Liceo C-78 ( costo \$ 2.500.000)
- r) Implementación de Mejoramientos Adicionales JEC (costo \$ 2.780.000.-)

Considerando que es necesario contar con los recursos financieros para ejecutar el PADEM 1999 el Sr. Leiva presenta a los Señores Concejales, el presupuesto estimativo del DAEM 1999:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
<u>INGRESOS</u>			
01		INGRESOS DE OPERACION	675.603.-
	10	SUBVENCION ENS. GRATUITA	659.953.-
	12	OTROS	15.650.-
06		TRANSFERENCIAS	20.000.-
	20	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	20.000.-
	21	OTRAS TRANSFERENCIAS	--
11		SALDO INICIAL DE CAJA	5.000.-
T O T A L I N G R E S O S			M\$ 700.603.-
<u>GASTOS</u>			
21		GASTO EN PERSONAL	549.163.-
	30	PERS. ADCRITO A LOS E. EDUC.	523.285.-
	31	PERS. ADMINISTRATIVO	25.878.-
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	122.660.-
31		INVERSIONES	28.780.-
	50	REQUISITOS DE INVERSION	28.780.-
	60	OTRAS INVERSIONES	--
T O T A L G A S T O S			M\$ 700.603.-

El Sr. Alcalde interviene diciendo: en el proyecto de presupuesto 1999 se ha estimado un traspaso de cinco millones de pesos a Educación, por lo tanto el presupuesto presentado por el Sr. Leiva debe ser estudiado con detención, porque al analizar cada uno de los Proyectos de Acción es posible advertir que pueden ser bajados sus montos, como también dejar de hacer aquellos que no sean tan urgentes, en todo caso, el Concejo tiene la facultad de aumentar o disminuir el aporte de cinco millones propuesto por el alcalde, por lo tanto, debido a lo avanzado de la hora, propongo realizar una reunión extraordinaria el próximo martes 13 de Octubre con el fin de tratar en extenso nuevamente este tema.

La unanimidad de los señores Concejales presentes aprueba la moción.

10.- VARIOS

No hay.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:50 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 20 de Octubre de 1998, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL